CONGRESO NACIONAL
Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ***veinticuatro días del mes de julio del año dos mil trece****, siendo las* ***diez horas con cuarenta y cinco minutos****, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión señores: Abog. Ramón Duette Esteche, Director General de la C.B.P., Nelson F. Cano M., Director de Control Interno de la HCS., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la C.B.P., Lic. Nancy Ruíz Díaz, Directora de Control Interno de la CBP., Srta. Gilda Vargas; Jefa de Documentación y Archivo de la CBP. , Lic. Luciano Cabrera Rolón, Jefe de la Dirección General de Auditoría Interna, en carácter de fiscalizador u observador, y el Señor Sergio Mancuello con CIN° 4.858.367, en representación de la empresa GOLDEN TRADE SRL., para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa* ***No. 009/2013****. Dicho llamado corresponde a* ***ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA C.B.P.,*** *programa 09, P.A.C. Institucional Nº* ***252.865****. La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha* ***12/06/2013,*** *y remitida para su verificación según* ***expediente Nº 320.389****. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el* ***26/06/2013*** *a las firmas: TECNOCENTRO S.A., GONZALEZ GIMENEZ, PC CENTER, MICROSYS S.R.L., JORGE RAMON FLECHA BENITEZ.*

Se deja constancia que en fecha 03/07/2013 se realiza una prórroga de la fecha de Apertura, en vista a que no se recibió oferta alguna, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución 805/09 de la D.N.C.P; y en fecha 07/06/2013 se remite a las empresas TECNOCENTRO S.A., GONZALEZ GIMENEZ, PC CENTER, MICROSYS S.R.L., JORGE RAMON FLECHA BENITEZ, la adenda correspondiente. Las ofertas recibidas son las siguientes:

1. *AYCOM SRL*
2. *OP INSUMOS de Oscar Penayo*
3. *VICSIL de Victor Silva*
4. *GOLDEN TRADE SRL.*

Se procede a la apertura de las ofertas recibidas y de los documentos requeridos de conformidad a lo solicitado a la nota de invitación.

I. Documentos comunes a Personas Físicas y Jurídicas		AYCOM SRL	OP INSUMOS	VICSIL	GOLDEN TRADE SRL
SIPE N°		1.258.272	1.258.267	1.258.269	1.258.328
a.	Formulario de Oferta (FORMULARIO 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. (FORMULARIO 5)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos de Personas Físicas y Jurídicas		AYCOM SRL	OP INSUMOS	VICSIL	GOLDEN TRADE SRL
a.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica	Presenta	Presenta	No Aplica
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No Aplica	Presenta	Presenta	No Aplica
c.	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	No presenta	No presenta	No Aplica
d.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	Presenta	No presenta	No Aplica

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Sergio Mancuello
Golden Trade SRL

Abog. Ramón Duette E.
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

e.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
F	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No presenta	No presenta	No Aplica
g.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No aplica	No aplica	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**AYCOM SRL**	**JP INSUMOS**	**VICSIL**	**GOLDEN TRADE SRL**
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
d.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
e.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta

La oferta recibida es la siguiente:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	VICSIL	GOLDEN TRADE SRL
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	16.840.000	19.024.500	19.980.000	15.876.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas.----------

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comision Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Sergio Marcello
Golden Trade SRL

Abog. Ramón Duette E
Director General
Comisión Bicameral de Presupue